

## **ACTA N° 73: Grupo de Trabajo sobre “Pesca Pelágica”**

20 de marzo de 2024

 [Hotel Holiday INN Express Paris – Canal de la Villette](#)

(68 Quai de la Seine, 75019 París, Francia)

---

### **Introducción. Naturaleza de la reunión**

El Grupo de Trabajo sobre “Pesca Pelágica” del Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas se reunió en formato híbrido desde el Hotel Holiday INN Express Paris – Canal de la Villette, a las catorce horas del veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

### **1. Sesión de bienvenida del Presidente del Grupo de Trabajo**

Don Ruben Farias (*Federação das Pescas dos Açores* y Presidente de este grupo de trabajo) saludó a todos los presentes y agradeció el trabajo y el esfuerzo del expresidente don Gualberto Rita, y la presencia de don Dan Fu de la Comisión de Túnidos del Océano Índico (CTOI), de don Marco Valletta (DG MARE, Unidad B2) y de doña Ursula Krampe (DG MARE, Unidad C3), y dio inicio a la reunión.

### **2. Información administrativa y aprobación del orden del día**

La Secretaria General indicó que el acta de la última reunión había sido aprobada por consenso y por escrito el catorce de diciembre de dos mil veintitrés. Indicó asimismo que en esta reunión habría interpretación simultánea en portugués, francés, español e inglés, y que la misma sería grabada a efectos de elaboración del acta.

### **3. Reunión conjunta del Consejo Consultivo para la Flota de Larga Distancia (LDAC) y del CCRUP sobre la CTOI (4 de marzo) – Ruben Farias;**

Don Ruben Farias indicó que los dos CC se habían reunido, con la participación de la DG MARE, con el objetivo de sincronizar puntos de vista comunes, pero siempre garantizando la premisa de que cada uno de ellos tendría siempre su intervención grabada. Aunque se tratara de una interacción de interés común, ninguna de las partes tendría una representatividad menor.

#### 4. Ponencia sobre el estado de las reservas en el océano Índico – Dan Fu (CTOI);

Don Dan Fu indicó que la CTOI era una de las cinco OROP (*Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera*) y que había sido creada en 1996. En la actualidad contaba con treinta miembros, la mayoría de ellos países costeros del océano Índico. Explicó que la CTOI fomentaba la conservación de las unidades poblacionales de atún, gestionando 16 especies de túnidos y marlines, con capturas de más de dos millones de toneladas en 2022. Las especies gestionadas por la CTOI se podrían dividir en cuatro categorías: atún tropical – que incluye el rabil (*Thunnus albacares*), el patudo (*Thunnus obesus*) y el bonito (*Katsuwonus pelamis*), el atún de aguas templadas - que incluye el atún blanco (*Thunnus alalunga*); los marlines – que incluye el pez espada (*Xiphias gladius*), el marlín negro (*Istiompax indica*), la aguja azul (*Makaira nigricans*), el marlín rayado (*Kajikia audax*) y el pez vela del Pacífico (*Istiophorus platypterus*); y el atún nerítico – que incluye el atún de cola larga (*Thunnus tonggol*), la melva (*Auxis thazard*), la melvera (*Auxis rochei*), la bacoreta oriental (*Euthynnus affinis*) y los sierra (*Scomberomorus commerson* y *Scomberomorus guttatus*). Añadió que también había tiburones y otras especies de captura accesoria, pero que éstas no eran competencia directa de la CTOI. Sin embargo, la CTOI contaba con un Grupo de Trabajo dedicado al ecosistema y a las capturas accesorias, que llevaba a cabo amplias investigaciones (evaluación de las unidades poblacionales y evaluación de riesgos) sobre tiburones y otras especies de captura accesoria. Recordó que las pesquerías gestionadas por la CTOI operaban en el segundo océano más productivo, con extensas zonas de alta mar, y que muchas naciones pescaban atún en esa zona, utilizando diversas artes de pesca: palangre (que comenzó en la década de 1950) y cerco (desde la década de 1980), así como artes semi-industriales, artesanales y de pequeña escala. En cuanto al volumen de capturas, alrededor del 50% correspondía al atún tropical, el 20% al atún nerítico y el 5% a especies de marlines. En cuanto a la proporción de artes de pesca utilizadas, el cerco representaba el 32,8%, las redes de enmalle el 29,2%, y la pesca con palangre había ido disminuyendo hasta alcanzar el 7%. En cuanto a la evaluación de las unidades poblacionales, la CTOI tenía un comité científico que las supervisaba y realizaba las investigaciones necesarias para su evaluación. En realidad, el estudio de las unidades poblacionales lo realizaban los grupos de trabajo junto con los científicos. Afirmó que los grupos de trabajo estaban divididos por especies de peces. Para cada especie, la evaluación se realizaba cada 3 años en los informes del comité científico (mostró una tabla con toda la información sobre la agenda de evaluación para los próximos 3 años). Respecto al enfoque de evaluación de las unidades poblacionales, estaban limitados por la disponibilidad y la calidad de los datos. Indicó que, en el caso del atún tropical (atún blanco y pez espada), habían podido realizar evaluaciones utilizando modelos integrados, desagregados espacialmente y con múltiples conjuntos de datos. Para las especies de tiburones, explicó que no podían realizar evaluaciones formales de las unidades poblacionales, y finalmente habían tenido que recurrir a indicadores más básicos para llevar a cabo un seguimiento de estas especies. En el caso del atún nerítico, utilizaban técnicas con datos limitados

(basadas en capturas y tallas). Para las especies de marlines y las agujas azules utilizaban modelos dinámicos de biomasa y modelos de producción estructurados por edades. Deseaban proporcionar evaluaciones más sólidas y complejas mejorando la recogida de datos. Utilizan el método Kobe para evaluar la situación de las especies. Dijo que podían encontrar los resúmenes ejecutivos de cada especie en el sitio web de la CTOI. Presentó parte de los resúmenes ejecutivos para las siguientes especies: rabil (en el cuadrante rojo de Kobe: evaluado en 2021 como sobreexplotado); patudo (en el cuadrante rojo de Kobe: evaluado en 2022 como sobreexplotado); bonito (en el cuadrante verde de Kobe: evaluado en 2023 como sano); pez espada (en el cuadrante verde de Kobe: evaluado en 2023 como sano) y el atún tongol (en el cuadrante rojo de Kobe: evaluado en 2023 como sobreexplotado).

Indicó que intentaban disponer de diversos métodos de evaluación para obtener un resultado más coherente en términos de seguimiento de la tendencia de las unidades poblacionales. Según el resumen de la situación de las unidades poblacionales de la CTOI, las seis especies consideradas sobreexplotadas eran: rabil, patudo, aguja azul, marlín rayado (*Tetrapturus audax*), tongol y sierra (*Scomberomorus commerso*). Las principales especies comerciales (atún tropical y de temporada, y pez espada) se evaluaban sobre la base de modelos integrados de última generación y eran objeto de un examen más detallado por parte de los grupos de trabajo de la CTOI. Puso el ejemplo del rabil, que acababa de ser examinado por un panel de expertos externos en 2023. En el caso del patudo y el bonito, el papel de la evaluación había dejado de ser el de proporcionar dictámenes sobre las capturas, pasando a ser el de evaluar el estado de las unidades poblacionales y determinar si se habían producido circunstancias excepcionales. Subrayó que era necesario desarrollar un índice de abundancia para la mayoría de las especies de atún nerítico con el fin de permitir una evaluación más sólida. Explicó asimismo que la evaluación formal de la mayoría de las especies de tiburones que eran objeto de capturas accesorias se veía dificultada por la falta de notificación de datos de capturas.

## 5. Preguntas y respuestas:

Don David Pavón (*Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias*) mencionó que entendía que casi todas las especies, o al menos los túnidos, estaban subdivididas en cuatro cuadrantes. Preguntó si cada especie debería tener una tabla Kobe independiente.

Don Dan FU afirmó que había reunido todas las especies en una tabla, pero que cada una era tratada individualmente, utilizando métodos independientes. En cuanto a los grupos, se trataba simplemente de la forma que tenía la CTOI de clasificar estas especies, debido a la conveniencia de organizar grupos de trabajo

para las evaluaciones específicas de cada una. Sugirió que quien deseara más detalles podía acceder a los resúmenes ejecutivos de cada especie en el sitio web de la CTOI.

Doña Mariana Morais (*International Pole & Line Foundation - IPNLF*) preguntó si don Dan Fu creía que la captura de peces jóvenes estaba disminuyendo la productividad de las unidades poblacionales de rabil y patudo en esa región. En segundo lugar, preguntó si don Dan Fu sabía por qué estaba disminuyendo la pesca con palangre en la región.

Don Dan Fu afirmó que algunas de las pesquerías, incluida la de cerco, capturaban sobre todo juveniles, y que esto contribuía sin duda a la idea de que existía una grave sobrepesca. Sin embargo, aclaró que no podía decirse que la sobrepesca estuviera causada únicamente por la pesca de cerco de juveniles: aunque era cierto que este arte de pesca tenía cierto impacto, no creía que pudiera llegarse a una conclusión basándose únicamente en la evaluación de las unidades poblacionales. Indicó que era necesario realizar más análisis para ver específicamente los efectos de cada arte de pesca y los efectos de sus configuraciones de selectividad en la productividad de unidades poblacionales. Respecto a la pesca con palangre, no consideraba que existiera un único factor que explicara la reducción de estas flotas. Explicó que el declive había comenzado a finales de la década del 2000, cuando había empezado la piratería somalí y afectaba enormemente a la pesca en la región. En ese momento, muchos de los palangreros, especialmente las flotas asiáticas, se retiraron del océano Índico occidental: algunos se fueron al Índico oriental, pero otros se trasladaron a otros océanos. Cuando la piratería cesó alrededor de 2012, algunas de estas embarcaciones regresaron al océano Índico, pero no todos, y la flota palangrera del océano Índico nunca volvió a los valores anteriores a la piratería.

Don Julio Morón (*Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores - OPAGAC*) comentó que, normalmente, los atunes neríticos no eran motivo de preocupación ni de debate en las reuniones de la Comisión Europea (CE) a pesar de que muchos se encontraban en el cuadrante rojo de Kobe. Preguntó si don Dan Fu podría explicar cuáles eran las deficiencias de los análisis de las unidades poblacionales de estas especies, realizados por la Secretaría de la CTOI. Preguntó asimismo por el estado de las unidades poblacionales de tiburones, puesto que resultaba evidente la falta de información al respecto, y preguntó qué planes tenía la Secretaría de la CTOI para recopilar más información sobre estas especies.

Don Dan Fu indicó que, según su información, había mucha pesca con caña que también capturaba atún nerítico. En cualquier caso, lo importante era que muchas de las especies de este grupo estaban evaluadas como sobreexplotadas, y las condiciones de sus unidades poblacionales no parecían ser buenas. Tal como había explicado antes, todas las especies de atún nerítico eran evaluadas utilizando únicamente el método basado en los datos de captura (*catch-only methods*), por lo que estas evaluaciones estaban sujetas a una gran incertidumbre. Para que estas evaluaciones funcionaran bien, debían cumplirse muchos supuestos. Así, en comparación con las evaluaciones realizadas para el atún tropical, estas últimas estaban sujetas a un

mayor escrutinio que las del atún nerítico, cuyas estimaciones eran más inciertas. Afirmó que estaban intentando mejorar la comunicación de datos y la recogida de información. Dijo que probablemente la CE no disponía de datos suficientemente sólidos para limitar las capturas. Respecto a las especies de tiburones, los informes sobre datos eran deficientes, ya que sólo hacía unos pocos años que se habían empezado a publicar informes sobre tiburones. La notificación de datos sobre capturas había ido mejorando. Hace unos años, los países se limitaban a declarar los tiburones a la CTOI como un grupo entero, sin diferenciarlos por especies. Actualmente, en sus informes a la CTOI, los países ya diferenciaban los tiburones por especies. Añadió que, en lo que respecta a la comunicación de los datos en grupo (*pool reporting*), mucho tenía que ver con el hecho de que los tiburones no fueran especies objetivo de la CTOI, por lo que la Secretaría de la CTOI solía recurrir a los observadores para obtener mejores datos.

Doña Anne-France Mattlet (*Europêche*) afirmó que don Dan Fu había indicado que el rabil había sido objeto de sobrepesca desde 2015, pero que estaba sometido a un plan de gestión. Por ello, preguntó si don Dan Fu podría mencionar qué partes contratantes de la CTOI no aplicaban el plan de gestión, y si ello tenía un impacto en el estado de la unidad poblacional.

Don Dan Fu afirmó que los modelos estructurados por edades se basaban en gran medida de la Captura Por Unidad de Esfuerzo (CPUE) para proporcionar el índice de abundancia del modelo. Señaló que también disponían de datos de marcado, pero que sólo cubrían unos pocos años, por lo que realmente no proporcionaban información en términos de tendencias de las unidades poblacionales. Este tipo de datos sólo servía para anclar parte de la biomasa en ese período. Explicó que la CPUE procedía de las naciones pesqueras orientales y que, en la actualidad, la CPUE que entraba en las evaluaciones del rabil y el patudo procedía de las flotas taiwanesa, japonesa y coreana. En la CTOI existía un seminario especializado que reunía a esos científicos nacionales para combinar sus datos de CPUE y obtener una CPUE conjunta, con el fin de crear un índice compuesto, denominado índice de abundancia, para cada región.

Doña Anne-France Mattlet le agradeció su respuesta y reformuló su pregunta en inglés, ya que, por razones de interpretación, don Dan Fu no había entendido su pregunta original.

Don Dan Fu señaló que desde que se había detectado la sobrepesca de rabil en 2015, la primera medida que se había puesto en marcha era en 2016, pero no hasta 2017 cuando había comenzado realmente el Test de Selectividad de Artes de Pesca (TSAP). La reducción de las capturas se aplicó a diferentes flotas, en particular a las flotas que pescaban una determinada cantidad de rabil. Afirmó que había algunas excepciones para los países costeros y los países en vías de desarrollo, pero que la mayoría de las flotas estaban sujetas a las reducciones. Dijo que cada año la CTOI comprobaba el cumplimiento de estas resoluciones, comparando los valores reales de capturas de cada Parte Contratante y Parte No Contratante Cooperante (CPC) y los valores determinados de TSAP para cada CPC, obteniendo una puntuación de cumplimiento para cada CPC. La configuración más reciente del TSP se produjo en la resolución [21/01](#)

[sobre un plan provisional para reconstituir la población de rabil del océano Índico en la zona de competencia de la CTOI](#), en la que se revisaron algunos de los requisitos del TSAP, concretamente los valores de las distintas CPC. Añadió que, cuando se había adoptado esta resolución, había un número significativo de países que se oponían a ella y que, por lo tanto, no estaban sujetos a los límites de TSAP impuestos por la misma. Afirmó que no podía recordar todos los países que se habían opuesto a la resolución, pero que estaba reflejado en el documento de la resolución en el sitio web de la CTOI.

Don Jorge Gonçalves [*Associação de Produtores de Espécies Demersais dos Açores – (APEDA)*] pidió explicaciones sobre la pesca con caña, en particular sobre si había capturas accesorias, las cantidades y las especies.

Don Dan Fu aclaró que al mencionar las capturas accesorias, se refería a las especies supervisadas por el Grupo de Trabajo de la CTOI sobre ecosistemas y capturas accesorias. La mayoría eran especies de tiburones, como el tiburón azul (*Prionace glauca*), objetivo de algunas flotas europeas de palangre. También puso el ejemplo del tiburón sedoso (*Carcharhinus falciformis*), que era una captura accesorio de las flotas de palangre costeras, y del marrajo común (*Isurus oxyrinchus*), que era sobre todo una captura accesorio de la pesca con cerco. Señaló que muchas de las especies supervisadas por el Grupo de Trabajo sobre ecosistemas y capturas accesorias de la CTOI eran tiburones, pero que también había capturas accesorias de aves marinas, cetáceos, mamíferos marinos, etc.

Don Jorge Gonçalves afirmó que debía de haber una mala interpretación de lo que Dan Fu había mencionado, ya que en la pesca con caña no se producían capturas accesorias de las especies mencionadas (mientras que en la pesca con palangre esto ya sería posible).

Don Roy Bealey (IPNLF) dijo que le parecía interesante disponer de datos sobre la pesca con palangre en las métricas de la CPUE para el patudo y el rabil. Preguntó si don Dan Fu creía que, puesto que sólo se utilizaban datos de caña y cerco para el bonito, el efecto de hiperestabilidad de los Dispositivos de Concentración de Peces (DCP) podía dar una falsa impresión de la salud de las unidades poblacionales. Dijo que era sorprendente que, a pesar de que el bonito se pescaba por encima de los límites sugeridos para esa especie, siguiera recuperándose. Por ello, preguntó si don Da Fu pensaba que, potencialmente, no tener el palangre como CPUE base para esta especie podría no estar ayudando.

Don Dan Fu afirmó que don Roy Bealey había indicado una de las mayores incertidumbres en la evaluación del bonito. Se mostró de acuerdo con don Roy Bealey sobre el hecho de que la falta de una CPUE más sólida era un problema. Mencionó que hacía un par de años, para la evaluación del bonito, sólo habían utilizado la pesquería de caña de las Maldivas, porque no se disponía de la CPUE del cerco, lo que había limitado considerablemente la evaluación en términos de espacio. Las grandes limitaciones de esta evaluación se habían reconocido, por lo que había una gran presión para mejorar los índices de CPUE (incluido un seminario anual organizado por la Unión Europea para desarrollar la CPUE para el bonito).



Añadió que el sector de la pesca del cerco era objeto de numerosas críticas y escrutinios, pero que los índices de este arte de pesca y de la pesca con caña mostraban un elevado grado de coherencia, lo cual no proporcionaba confianza en su aplicación. Las capturas de bonito con palangre eran extremadamente pequeñas, ya que representaba menos del 0,1% del total de capturas. Mencionó que el bonito también disponía de datos de marcado (*tagging data*) que, a pesar de las limitaciones de este método, se utilizaban para corroborar los demás métodos e índices utilizados.

Don Roy Bealey se mostró de acuerdo con que no había sistemas perfectos, pero pensaba que una opción sería acceder a los datos de las boyas por satélite de los DCP de deriva, a pesar de tratarse de datos agregados, podrían ofrecer una métrica paralela.

Don Dan Fu le dio las gracias, diciendo que la información era útil.

Don Charif Abdallah [*Chambre de l'Agriculture, de la Pêche et de l'Aquaculture de Mayotte* (CAPAM)] dijo que le gustaría saber más sobre la nacionalidad de los observadores a bordo de las embarcaciones que faenaban en el océano Índico.

Don Dan Fu indicó que no existía una respuesta sencilla a esa pregunta. En la CTOI estaban intentando poner en marcha un esquema regional de observadores en distintos países, y añadió que existía una financiación de la Unión Europea para ayudar al desarrollo de programas piloto de observadores, pero que aún no conocía el estado de la cuestión. Dijo que la CTOI se había apoyado en diferentes CPC para aplicar el esquema de observadores. Mencionó que el tipo de observadores contratados dependía de la disponibilidad de cada país.

Don Marco Valetta indicó que tenía una pregunta relacionada con el bonito. Aunque el estado de la unidad poblacional del bonito era positivo, el Comité Científico advirtió de que las condiciones climáticas podían cambiar y en un futuro próximo podría haber una realidad muy distinta para esta especie. Preguntó si don Dan Fu podría desarrollar más este asunto.

Don Dan Fu respondió que la evaluación de la unidad poblacional del bonito se situaba en el cuadrante verde de Kobe, por lo que se consideraba que gozaba de muy buena salud. Sin embargo, cuando el Comité Científico analizó los factores que impulsaban esta dinámica en el bonito, descubrió que muchos de los factores que producían esta variación estaban asociados a la productividad del océano (por ejemplo, el cloroformo e indicadores como la temperatura de la superficie del mar). Así pues, muchas de las señales que impulsaban la tendencia positiva del envejecimiento del bonito se atribuían a la fase positiva en términos de productividad oceanográfica. Indicó que se habían presentado documentos a los grupos de trabajo de la CTOI en los que se abordaba esta circunstancia.

## 6. Próxima reunião anual de la CTOI y su impacto en la pesca pelágica en aguas europeas del océano

**Índico** – Don Marco Valetta (DGMARE – B2)

Don Marco Valetta comenzó informando de que el océano Índico era especialmente importante para la Unión Europea, sobre todo en los últimos años, por varios motivos. Uno de ellos era precisamente la situación de las unidades poblacionales que ya se había mencionado, la unidad poblacional del rabil y también la cuestión geopolítica. El océano Índico se estaba convirtiendo, en muchos sentidos, en el centro de la geopolítica futura y era muy importante que la Unión Europea estuviera presente, sobre todo en el sector pesquero. A su juicio, la Unión Europea estaba sentada a la mesa en la reunión de la CTOI no sólo legalmente, sino también legítimamente, ya que había más de un millón de ciudadanos europeos que vivían en las zonas costeras del océano Índico, y esto era algo que no debía olvidarse nunca. Respecto a la dinámica de la organización, señaló que era importante dar un paso atrás y considerar la organización como un todo.

La organización se enfrentaba a algunos problemas de gobernanza y comunicación de las CPC (en particular, el hecho de que varias CPC no comunicaran correctamente sus capturas). Estos problemas, como la falta de datos y el incumplimiento de las normas, impedían la realización de estudios científicos de calidad y provocaban consecuencias negativas a la hora de garantizar la sostenibilidad de las pesquerías. En los últimos años, en la CTOI había aumentado el nivel de animadversión hacia la Unión Europea. Se intentaba que la Unión Europea pagara por todo, se pedía a la Unión Europea que compensara la falta de informes y el incumplimiento de las normas, y esto se vio representado en el pasado cuando se aprobó la resolución sobre los dispositivos de concentración de peces (DCP) en contra del voto de la UE y en contra de la postura de todos los miembros de la CTOI que pescaban con DCP. Afirmó que la situación de las unidades poblacionales era preocupante, especialmente, tal como había mencionado don Dan Fun, la situación del rabil y del patudo. En ambos casos, se habían adoptado resoluciones en la CTOI y, en ambos la Unión Europea era la CPC que más contribuía a la reducción de las capturas, por lo que siempre era necesario hacer hincapié en esta cuestión. Sin embargo, eso no era suficiente: la CTOI necesitaba mejorar sus esfuerzos y, por ende, también la Unión Europea (UE). Sin embargo, la UE sólo podría hacerlo si todos hacían el mismo esfuerzo, y éste no era el caso. Puso el ejemplo de la resolución relativa al rabil para ilustrar el problema de la oposición de las CPC a las resoluciones de la CTOI: la situación de las unidades poblacionales podría mejorar, si todos hicieran un esfuerzo. Sin embargo, al observar el número de CPC que se habían adherido a la resolución, se podía comprobar que los principales capturadores de rabil se oponían a la misma. Puso el ejemplo de Indonesia, que era el mayor capturador de atunes tropicales en el océano Índico, y que se oponía a la resolución alegando que sus datos básicos no eran correctos. Esto demostraba la falta de equidad en las condiciones, que era un objetivo que la UE deseaba alcanzar.

La UE había identificado varios problemas que necesitaban debatirse. El primero era la situación de las unidades poblacionales. Explicó que no estaban contentos con la situación del rabil y el patudo, ya que



eran conscientes de que había que adoptar medidas adicionales y que aún estaban reflexionando sobre cuáles. Habían tomado nota de un indicador muy interesante del Comité Científico, según el cual el cierre de la pesca podría ser una posibilidad, y añadió que este tipo de debate merecía una reunión para conocer el impacto de la medida. Tenían que considerar situaciones específicas, porque obviamente, cuando se había discutido el cierre de la pesca, la postura de las grandes embarcaciones no era exactamente la misma que la de las pequeñas, y el impacto no era el mismo para la pesca industrial que para la artesanal. Por esta razón era necesario encontrar soluciones, con las exenciones adecuadas, para tener una medida justa y viable en términos de impacto. Señaló que el segundo elemento que iban a debatir en la reunión de la CTOI, y que ya se había discutido en años anteriores, era el problema de los DCP. La postura de la DGMARE era muy clara y habían intentado aclararla en las últimas reuniones. Se trataba de mejorar la gestión de los DCP, vigilarlos mejor, reducir el número de DCP en el agua y controlarlos constantemente para garantizar el pleno cumplimiento de las resoluciones de gestión de las unidades poblacionales. Sería algo que podría adoptarse en la reunión de este año en Bangkok. También pretendían disponer de DCP biodegradables. Subrayó que éstos existían porque la Unión Europea había desarrollado los proyectos científicos y los conocimientos técnicos necesarios para que los FAD biodegradables pudieran ser una realidad. Indicó que ya era hora de que la CTOI aprovechara esta nueva tecnología, porque representaba una enorme mejora en cuanto al impacto de los DCP de deriva en el medio ambiente. Ya se habían adoptado algunas soluciones específicas sobre DCP biodegradables, en base a la propuesta de la Unión Europea en la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) el año anterior, y ya eran una realidad en el Pacífico. Indicó que no se le ocurría ninguna razón por la que no pudiera ser también una realidad en el océano Índico. Mencionó que había un problema en la gestión de los DCP: el número de DCP que debería permitirse, cómo deberían controlarse, cómo deberían obtener la información necesaria sobre los DCP, estando todas estas cuestiones pendientes de debate. Afirmó que, en el pasado, la Unión Europea había presentado propuestas firmes y ambiciosas en las negociaciones. Sin embargo, si no fueron capaces de seguir adelante con estas propuestas, fue porque otras CPC exigían a la UE más de lo aceptable. Concretamente, estas CPC centraron el debate en el cierre de los DCP, que era una cuestión completamente diferente, ya que se centraba en los esfuerzos pesqueros y no en la gestión de los DCP. La UE quería centrarse en el tema de la gestión de los DCP y esperaba que fuera posible encontrar el equilibrio adecuado y el consenso necesario en las próximas reuniones de Bangkok. Indicó que, cuando mencionaba la palabra “consenso”, se refería a algo especialmente importante, ya que era algo que la organización necesitaba enormemente: si empezaban a decidir cada cuestión por mayoría de votos, no harían más que aumentar la tendencia de las CPC a oponerse. Por este motivo, la UE creía que la mejor manera de que funcionara la CTOI era que pudiera lograr el mayor consenso posible, que ya era el modo de funcionamiento en la mayoría de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP). Cuando existía un número importante de CPC en contra de determinadas posturas o soluciones, según su

opinión lo más inteligente era intentar llegar a un consenso en lugar de entrar en una dinámica de “mayoría contra oposición”, porque esta dinámica no funcionaba en los foros internacionales. Tal como había mencionado anteriormente, había habido problemas con el cumplimiento de las normas. Indicó que, tal como había mencionado don Chariff Abdallah, los observadores eran muy importantes. Esperaba que pudieran reforzar las normas existentes relativas a los observadores. Mencionó que el año anterior habían conseguido adoptar algunas normas sobre los sistemas de seguimiento electrónico, y que era el momento ideal para utilizar la tecnología de la que disponían para aumentar el nivel de control a bordo, y que esto se aplicaba a todos: cerqueros, palangreros, etc. Explicó que, teniendo en cuenta que muchas flotas palangreras argumentaban que no tenían capacidad para tener observadores a bordo, éstas podían tener cámaras a bordo porque no ocupaban espacio y no eran tan caras. En este sentido, era necesario un cambio, y este cambio tenía que ser dirigido y apoyado por la CTOI, y la Unión Europea sin duda pondría de su parte. Indicó que insistirían en que se realizaran inspecciones, y que no estaba diciendo nada escandaloso al afirmar que en el océano Índico se llevaban a cabo muchas actividades turbias, y que la mejor manera de asegurarse de que eso no ocurriera era mediante inspecciones, por lo que estaban intentando proponer un plan de inspecciones a la CTOI. El año pasado casi todas las CPC (excepto una) se mostraron dispuestas a adoptar esta propuesta, por lo que confiaba en que, a base de insistir, lograrían el objetivo. Subrayó que la UE tenía varias características: una de ellas era la obstinación. Cualquier OROP tenía también un papel científico que desempeñar, porque sólo a través del proceso científico serían capaces de controlar si la gestión y la conservación eran eficaces, y mejorar sus estrategias, utilizando nuevas tecnologías y nuevas formas de gestionar las unidades poblacionales. Recordó que hacía dos años habían adoptado un procedimiento de gestión para el patudo y que, con la ayuda de sus científicos, ya disponían de procedimientos de gestión (MP) preparados para su adopción para el pez espada y el bonito. Esto les permitió tener una idea más clara a la hora de definir los futuros límites de capturas y llegar a un punto en el que todos pudieran debatir cómo deberían distribuirse estos límites de capturas.

Por último, mencionó la cuestión de los tiburones, ya que había una iniciativa cívica europea que pidió a la Unión Europea que trabajara más para proteger a los tiburones, y éste sería también un tema de debate para la próxima reunión: cómo mejorar la resolución actual sobre la gestión de los tiburones, especialmente en lo referente a la plena aplicación de la política de “aletas adheridas de forma natural” (*“fins naturally attached” policy*). Indicó que era consciente de que para determinadas flotas sería difícil, especialmente para las asiáticas, pero que también había visto en la Comisión Interamericana del Atún Tropical, del pasado mes de agosto, un avance muy importante en las flotas asiáticas, y podrían tomarse medidas similares en el océano Índico.

Afirmó que se preparaban a las negociaciones de Bangkok con la idea de volver con el mayor número posible de propuestas adoptadas, porque consideraban que cada propuesta adoptada iba en la dirección correcta, defendiendo unas condiciones equitativas.

## 7. Preguntas y respuestas:

Don Roy Bealey pidió algunas aclaraciones. La Unión Europea decía que había sido la que más había contribuido con las reducciones, y sin embargo había habido volúmenes considerables de rabil convertidos en patudo en la flota española sin ninguna explicación. También fueron los que más contribuyeron a los totales de capturas de juveniles, a pesar de las reducciones. El IPLNF consideraba que las flotas que más ponían en peligro a las unidades poblacionales debían ser las más penalizadas. Los científicos de la Unión Europea ya habían demostrado que, con tres meses de veda de los DCP de deriva en el océano Índico, se recuperarían las unidades poblacionales de rabil y patudo para 2030, sin necesidad de otras medidas. Dijo que esperaba que la postura de la Unión Europea fuera la misma que la de sus propios científicos en este sentido. Explicó que la idea de un cierre de las pesquerías era interesante, preguntando si las flotas de pequeña escala no se alimentarían o comercializarían mientras esto estuviera en vigor. Mencionó que, de unos 200 DCP recogidos en la región ni uno había cumplido plenamente las normas vigentes desde 2019, por lo que esperaba que alguien pudiera mostrarle un DCP completamente biodegradable en el océano Índico. Recordó que en la reunión celebrada en Mombasa, en febrero del año anterior, se había adoptado una medida para los DCP anclados, que se había aprobado rápidamente, por lo que se preguntaba por qué el tratamiento de los DCP de deriva estaba siendo tan diferente. Recordó asimismo que las dos objeciones de la Unión Europea a la [resolución 23/02 sobre la gestión de los dispositivos de concentración de peces de deriva \(dfads\) en la zona de competencia de la CTOI](#) podrían seguir siendo ilegales en virtud de la Política Pesquera Común.

Don Marco Valetta comenzó respondiendo a la última pregunta, diciendo que confiaba plenamente en que la Comisión Europea considerara que esta objeción se ajustaba a la Política Pesquera Común y a sus obligaciones internacionales. Indicó que correspondería al departamento jurídico determinar si era así o no y que, como era habitual, la Unión Europea respetaría las normas de una manera u otra. En cuanto al cierre de los DCP de deriva, dijo que esperaba que hubieran leído la misma recomendación científica, en la que el comité científico decía que si todos respetaban los límites, no debería haber ningún problema. Indicó que tenía la sensación de que esto no estaba ocurriendo por el momento porque no todo el mundo respetaba los límites de capturas, y mencionó que la situación en Indonesia era especialmente preocupante debido al volumen de capturas. Volviendo a la recomendación del Comité Científico, señaló que habían clasificado las

diferentes opciones y habían llegado a la conclusión de que 3 meses de vedas de pesca serían más eficaces que 2 meses, que a su vez serían más eficaces que 3 meses de veda de DCP. Indicó que, a su juicio, algunos de los argumentos relativos al cierre de los DCP ya se habían debatido el año pasado, y que no estaba muy claro qué ocurriría con la próxima veda de los DCP, ni quién estaría autorizado a pescar. En cuanto a la captura de juveniles, el segundo factor que más afectaba a la pesca de juveniles eran los DCP anclados, explicó que había preguntado varias veces por el número de DCP anclados en el océano Índico y que era imposible recibir esa información. Añadió que esperaba que la resolución sobre los DCP anclados les permitiera saber cuántos había en el océano Índico, cómo se gestionaban y qué impacto tenían en la captura de juveniles.

Don David Pavón mencionó que una sola medida no resolvería el problema de la mejora de la pesca de túnidos. Enumeró los temas debatidos: la veda de los DCP y las pesquerías, los observadores y las inspecciones. Añadió que, con las inspecciones, se podría cerrar un ciclo que le parecía muy importante: el cumplimiento de las medidas. Ilustró el problema con una metáfora: imaginando una parcela de tierra plantada de zanahorias. Explicó que no sólo era importante cuidarlas para que crecieran, sino que también era imprescindible protegerlas, pues de lo contrario sólo servirían para aumentar el número de conejos. Con esto quiso decir que a menudo terceras partes se aprovechaban de las mejoras que una persona intentaba hacer, y esta persona se veía perjudicada a pesar de que intentaban hacer bien las cosas. Señaló que los pescadores de la UE tenían que cumplir las normas porque de lo contrario se enfrentaban a sanciones de sus Estados miembros. Sin embargo, los pescadores de otras nacionalidades no cumplían las normas porque no tenían nada que perder. En su opinión, éste era el factor clave, y le sorprendía que todavía no existiera una herramienta global a la que todos debieran responder. Indicó que estaba de acuerdo con las medidas sobre los DCP porque podría haber un porcentaje significativo de mejora en relación con los peces juveniles. También se mostró de acuerdo con el cierre de las pesquerías y añadió que, en el pasado, había estado en comunicación con algunos científicos para hacer propuestas de mejora en este sentido. De estas conversaciones, concluyó que sería más eficaz cerrar los DCP durante un mes para todas las flotas, que tendrían que amarrar sus embarcaciones en el puerto (de lo contrario no sería posible comprobar que todos estaban parados), que cerrarlos durante dos meses, en los que cada flota pararía su actividad cuando quisiera y no habría garantías de que todas estas embarcaciones estuvieran amarradas en el puerto (especialmente las de las flotas no comunitarias). Dijo que los científicos consideraban que, en este segundo escenario, la eficacia sería nula. Subrayó que, en todas estas medidas, las pesquerías de bajo impacto y las pequeñas pesquerías saldrían muy perjudicadas, y que, en su opinión, estas pesquerías deberían estar exentas de pagar las consecuencias que no habían sido causadas por ellas, y que las medidas no deberían aplicárseles.

Don Marco Valetta indicó que don David Pavón había comentado algunos de los problemas más importantes, que serían revisados en las medidas que se propondrían. Tal como había mencionado

anteriormente, ninguna medida era suficientemente buena si no se respetaba, por lo que podría ser una veda de uno, dos o incluso tres meses, pero si el control no era posible, el impacto sería mínimo. Subrayó que estaban reflexionando sobre la mejor manera de que esto pudiera llevarse a cabo y que tendrían en cuenta la situación de la pesca artesanal, que debería quedar exenta de cualquier medida que pudiera tener un impacto importante en términos sociales y económicos. Todos estos elementos se tendrían en cuenta, y era evidente que en la CTOI había un enorme problema de incumplimiento, no sólo por las objeciones a los planes de gestión de las unidades poblacionales, sino porque algunas flotas estaban mal controladas, proporcionaban muy poca información, por lo que era difícil saber lo que estaba pasando realmente. Por eso la UE creía que un sistema de inspección ayudaría a resolver algunos de estos problemas. Obviamente, nunca podrían controlarlo todo constantemente y de la forma que desearan, pero al menos reducirían el nivel de impunidad y podrían crear importantes incentivos para respetar las normas y las resoluciones. Afirmó que confiaba en que la flota de la UE, aunque estaba mucho de ser perfecta en cuanto al cumplimiento de las normas, estuviera muy controlada y facilitara mucha información: sabían exactamente dónde estaban las embarcaciones, qué estaban haciendo y disponían de una cantidad de información que no era comparable con la de ninguna otra flota del océano Índico. Además, las flotas de la UE respetaban unas normas de protección social muy elevadas en comparación con otras flotas no comunitarias. Concluyó diciendo que, si optaban por un cierre, tenía que ser un cierre justo para todos.

Don Chariff Abdallah dijo que apreciaba mucho la intervención de don Marco Valetta y que le gustaría que continuara. Señaló que se necesitaban leyes, y que estaba de acuerdo con los observadores y las inspecciones porque, en el caso de Mayotte, cuando Asuntos Marítimos había investigado la situación de sus embarcaciones, había constatado que había barcos que no pescaban sino que transportaban droga, y teniendo observadores se podía evitar el transporte de droga. Añadió que era importante hacer realidad las propuestas que había mencionado don Marco Valetta. En cuanto a la ecología, también era interesante porque contar con DCP biodegradables sería bueno para todos. A pesar de la inversión, había que avanzar en este sentido para proteger la naturaleza.

Doña Soumeya Djaffar [*Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de la Réunion* (CRPMEM Reunión)] respondió a la pregunta de don Marco Valetta sobre los DCP anclados en el océano Índico. Explicó que en la isla de Reunión habían detectado unos 40 DCP anclados alrededor de la isla. Dijo que hacía unas semanas les habían pedido el plan de gestión de estos DCP, ya que así se había solicitado en una resolución de la CTOI de Mumbai. Indicó que había transmitido esta información y por lo tanto deberían haber recibido su plan de gestión para estos DCP. Coincidió con don David Pavón y dijo que si se partía de la idea de una veda de dos o tres meses, ésta no debería abarcar a las embarcaciones de menos de 24 metros, sobre todo a la flota artesanal, porque afectaría a la supervivencia de los pequeños pescadores.

Don Marco Valetta explicó que, cuando decía que no tenían muchos conocimientos sobre los DCP anclados, no se refería a los de la isla de Reunión, sino a los de terceros países. Añadió que había leído estudios que hacían pensar que había miles de DCP anclados alrededor de Indonesia, pero que no conocía cifras concretas. Por eso esperaba que, con el plan de gestión, esta información pudiera ser más detallada.

Don Nicolas Blanc (Sciaena) agradeció los comentarios sobre los tiburones y la política de “aletas adheridas de forma natural” (*“fins naturally attached” policy*), y afirmó que esperaba que la Comisión Europea siguiera presionando en este sentido. En relación con los tiburones, preguntó cuál era la percepción de la Comisión Europea sobre la prohibición de los aparejos metálicos. Indicó que entendía el punto de vista de don Dan Fu con el problema del informe de capturas, pero como todo el mundo sabía, las cifras eran muy significativas y, por lo tanto, tener en cuenta las medidas de mitigación de la mortalidad era algo que consideraba muy importante y le gustaría ver algún avance en este sentido. Preguntó a don Marco Valetta cuál sería la postura de la Comisión sobre los futuros Totales Admisibles de Capturas (TAC) del tiburón azul.

Don Marco Valetta dijo que, en lo referente a los aparejos metálicos, sabían que se trataba de un asunto polémico. Explicó que, por el momento, para la CE se trataba sobre todo de un problema técnico. Sus flotas palangreras les habían informado de que, por el momento, no existía una sustitución real para los aparejos metálicos. Manifestó se esperaba de que esta situación cambiara en el futuro y que encontrarán una solución, pero debido a este obstáculo técnico, la CE no podía apoyar todavía la prohibición de los aparejos metálicos. Respecto a un posible TAC para el tiburón azul, dijo que esta cuestión no figuraba en el orden del día de la CTOI. Sin embargo, si eso cambiara, seguramente la UE participaría en el debate para entender qué medidas serían adecuadas para tener un TAC para el tiburón azul. Si hubiera una propuesta en este sentido y una indicación científica clara, la Unión Europea haría lo que le correspondiera y respetaría las indicaciones del Comité Científico.

Don Jorge Gonçalves indicó que, en lo referente al atún en las Azores, existía un programa de recogida de datos denominado Programa de Observación de la Pesca en las Azores (POPA), que debía ser el programa que más información recogiera en Europa sobre los túnidos, y que podía ser muy útil para todos. En cuanto a la pregunta sobre los DCP en las Azores, dijo que no había DCP, ni anclados ni de deriva, y que el temor era que, una vez más, pudieran verse perjudicados por las medidas que se puedan adoptar en relación con una situación que no era una realidad en las Azores. En cuanto a los tiburones, ya estaba prohibida la captura de algunos, concretamente el tiburón martillo (*Sphyrna spp*) y el zorro marino (*Alopias vulpinus*), y el tiburón azul (*Prionace glauca*) había entrado en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). En cuanto a la situación del pez espada, el Estado portugués tenía un problema muy serio, que era la cuota muy reducida: en las Azores había 313 toneladas para 36 embarcaciones. Era una situación que habría que revisar y que estaba afectando a la



flota regional, porque habían sufrido la aplicación de unas normas sobre reducción de TAC y cuotas procedentes de la Comisión Europea. Explicó que, eventualmente, podrían tener una apertura con el fin de hacer alguna exploración en esta zona para que las embarcaciones no llegaran a ser inviables.

Don Marco Valetta señaló que, en relación con los tiburones, iba a dar su opinión personal de que los tiburones estaban cada vez más en el orden del día y que había mucha presión por parte de los ciudadanos de la UE. Explicó que existía un deseo cada vez más fuerte por parte de los ciudadanos de regular la gestión de los tiburones no sólo en aguas de la UE, sino también en aguas internacionales. Dijo que, cada vez más, la Unión Europea promovería y defendería resoluciones, actividades e investigaciones sobre los tiburones. Añadió que era consciente de que en la Unión Europea existía una pesquería de tiburones viable y legítima, que debía respetarse y protegerse dentro de los límites de la sostenibilidad, pero que también estaba claro que cada vez se prestaría más atención a la forma de gestionar los tiburones. Todo indicaba que los tiburones ocupaban un lugar destacado en la agenda de los ciudadanos europeos y que sería algo a tener en cuenta en el futuro.

Don Jorge Gonçalves indicó que, en las Azores, la flota regional no podía capturar tiburones de superficie de 0 a 100 millas con aparejos metálicos.

Don Roy Bealey mencionó que el cierre de la pesca en general sería una opción mejor para las unidades poblacionales, mejor que la veda de los DCP, pero no era práctico. Explicó que había una gran diferencia entre pescar para maximizar los beneficios de una empresa y pescar para alimentarse y cubrir las necesidades diarias. Preguntó cómo afectaría a las flotas artesanales un cierre de pesquerías como el que se proponía. Subrayó que un cierre de los DCP no significaba un cierre de la pesca, y que el primero ya estaba siendo aplicado en los demás océanos tropicales por las flotas de la UE. La pesca de “escuela libre” (*free school fishing*) debía y podía seguir existiendo, ya que era una opción más sostenible, y tampoco estábamos hablando de un cierre también para la pesca de cerco. Indicó que había trabajado con el grupo de trabajo de expertos en DCP, entre los que se encontraban varios científicos de la UE, que asesoraban al Comité Científico. En cuanto al cumplimiento de las normas, en su opinión, en lugar de desviar la culpa hacia los objetores y otros países, la flota de cerqueros de la Unión Europea podría dar ejemplo cumpliendo las medidas de DCP vigentes desde 2019.

Don Marco Valetta dijo que podían coincidir y discrepar sobre determinadas cuestiones, pero que desde luego no estaba de acuerdo en que las flotas de la UE no cumplieran la legislación, cuando existía un elevado nivel de cumplimiento de las normas por parte de las flotas de la UE, incluso en las medidas relativas a los DCP. Dijo que existían algunos DCP biodegradables en el agua y que cuando hubiera una resolución obligatoria en la CTOI (como ya la había en la Comisión Interamericana del Atún Tropical - CIAT), podría ver más DCP biodegradables. Indicó que contaba con don Roy Bealey, como observador importante en la CTOI, para mostrar a todo el mundo la importancia de los DCP biodegradables y con su

apoyo en este sentido. Explicó que si decidían establecer una veda pesquera, tendrían en cuenta los efectos sociales que esto pudiera tener en la pesca artesanal (tanto en la UE como en otras CPC). Añadió que otro punto con el que estaba completamente en desacuerdo era el impacto del cierre de los DCP, ya que no se estaba discutiendo la recomendación de los científicos, sino el impacto que podría tener. Señaló que afirmar que un cierre de los DCP no se correspondería con un cierre de la pesca de cerco era poco realista, dado que estas embarcaciones pescaban cada vez más en DCP. Si se cerraran los DCP, las cosas serían mucho más difíciles y, sin duda, mucho más caras e insostenibles desde el punto de vista medioambiental en cuanto a las emisiones de dióxido de carbono de los cerqueros, y además se daría la oportunidad a otras flotas de pescar en los DCP de deriva. En otros océanos se habían aplicado vedas de DCP, pero no en todos (en algunos se habían aplicado cierres de pesquerías). En los casos en que se habían cerrado los DCP, se debió a que el nivel de pesca por cerquero en los DCP era muy superior al del océano Índico.

#### **7. Recomendación a la Unión Europea, en relación con la reunión anual de la Comisión de Túnidos del Océano Índico – (CTOI)**

Don Ruben Farias comentó que esperaba que todos hubieran leído el documento enviado y que se trataba de un borrador de la futura recomendación. Dijo que sólo se tendrían en cuenta las opiniones de los miembros de pleno derecho, ya que también había observadores presentes. Pregunta si había alguna duda relacionada con el documento.

Doña Anne-France Mattlet (*Europêche*) agradeció al CCRUP la propuesta sobre la CTOI y señaló que ya se habían hablado mucho sobre el contexto de la CTOI, no sólo con la intervención de don Dan Fu, sino también con la de la Comisión Europea. Recordó que la *Europêche* era una organización observadora en la CTOI, en cuya reunión anual participaba todos los años. Añadió que desde hacía varios años existía un contexto muy complicado en el océano Índico, ya que algunos Estados costeros, entre ellos las Maldivas e Indonesia, intentaban atacar a la flota europea que faenaba en el océano Índico. Uno de los temas principales habían sido las cuotas, y durante muchos años estas CPC habían intentado reducir la cuota europea y compartirla con otros países. Mencionó que no se refería a las cuotas de la pesca industrial o artesanal en particular, sino simplemente a la cuota de la Unión Europea, para todos. Indonesia, Pakistán e India eran los que seguían cuestionando muchas medidas fundamentales de la CTOI. El plan de gestión del rabil era un ejemplo de estas medidas, pero también estaba el ejemplo de la prohibición de las grandes redes de deriva en el océano Índico. Dijo que *Europêche* creía que estos problemas y amenazas actuales en la CTOI eran en los que debía centrarse la recomendación del CCRUP. Afirmó que debería haber opiniones comunes en el CCRUP, independientemente del tipo de flota. A su juicio, en primer lugar, deberían garantizar la protección de las cuotas de la Unión Europea, en la medida en que lo permitía la investigación científica, y que no se

dejara a la UE con una carga mayor que a las demás CPC del océano Índico. Un segundo elemento que consideraba muy importante era garantizar que la flota artesanal de la Unión Europea, independientemente de la medida aplicada, pudiera seguir faenando, ya que no estaban en la misma escala de pesca. El tercer aspecto era garantizar que la UE tuviera igualdad de condiciones con las demás flotas. Mencionó que el día anterior habían hablado sobre la regulación del control y que había muchas normas que se aplicaban a las flotas de la Unión Europea, que tenían que cumplir las normas, y por lo tanto una de las cuestiones más importantes era que las otras CPC también cumplieran esas mismas normas en el océano Índico, como por ejemplo: no realizar transbordos en el mar, correcta comunicación de datos y normas de protección social. Explicó que se trataba de puntos muy importantes y que se debatirían en la próxima reunión de la CTOI, y que si todas las flotas del CCRUP pudieran ponerse de acuerdo sobre estas medidas, quizás la recomendación a la Comisión Europea podría ajustarse en este sentido para que fuera útil y tuviera un impacto en lo que se debatiera en la CTOI.

Don Ruben Farias sugirió que, durante 10 días, pudieran reflexionar y enviar nuevas aportaciones, porque así todos los miembros tendrían la oportunidad de dar su opinión o, alternativamente, podrían votar sobre el documento propuesto.

Doña Margot Angibaud [*Comité National des Pêches Maritimes et des Elevages Marins (CNPMEM)*] indicó que estaba de acuerdo con lo que había dicho doña Anne-France y también con la propuesta de disponer de más tiempo para poder leer mejor el documento que se había enviado el lunes por la tarde.

La Secretaria General explicó que el retraso en el envío de la propuesta se debía a la falta de recursos humanos y a las dificultades con las traducciones. Añadió que sólo se trataba de una base de trabajo.

Don Julio Morón Ayala [*Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC)*] indicó que estaba de acuerdo con los 10 días para enviar sugerencias, pero que en cualquier caso le gustaría preguntar por qué un Consejo como el CCRUP enviaba un documento como éste con sólo unos días para la reflexión. Explicó que se podría haber trabajado más sobre esta postura y que trabajaría para encontrar el interés general para los miembros del CCRUP. Añadió que, tal y como estaba, la recomendación sólo apoyaba a un tipo de flota y que su objetivo era perjudicar a la flota de cerco europea en el océano Índico. Señaló que cada miembro participaba en el CCRUP de buena fe, con el objetivo de defender su negocio, pero no con el objetivo de intentar perjudicar a otros medios o flotas comunitarias miembros del Consejo Consultivo. Se mostró de acuerdo con lo propuesto por don Ruben Farias de hacer una modificación al documento existente, y si se llegaba a un acuerdo en este plazo, le gustaría saber cuál sería el procedimiento después de los 10 días. Preguntó cómo se llegaría al texto definitivo y cómo se aprobaría, si no iba a haber una votación o un grupo de trabajo en el que se discutiera qué elementos nuevos se habían introducido o qué elementos se iban a modificar.

Don Ruben Farias explicó que tenían dos opciones: la primera era aprobar o no el documento propuesto, la otra opción era recibir aportaciones durante otros 10 días, y después habría que votarlas en caso de discrepancias. Posteriormente, cuando ya existiera un documento definitivo, tendrían que votarlo por escrito.

La Secretaria General explicó que la secretaría solía considerar la primera recomendación como primer borrador, aceptando nuevas aportaciones y, en general, todas las modificaciones. Después se enviaban todas las modificaciones a los miembros y se votaba por escrito hasta alcanzar un consenso. Indicó que cuando la votación por escrito era muy complicada, a veces se convocaba al grupo de trabajo a distancia para aprobar la recomendación. Señaló que la Comisión Europea le había indicado que las recomendaciones para las reuniones anuales de las OROP podían enviarse hasta dos semanas antes de las reuniones, por lo que ese era el plazo que había que cumplir.

Don David Pavón indicó que iba a hacer una propuesta de funcionamiento. En primer lugar, deseaba pedir disculpas por haber leído el documento en el último momento, pero que normalmente cuando hacían recomendaciones a la CICAA o a la CTOI era para que tuvieran algún tipo de repercusión en las reuniones que se celebraban todos los años y que eran importantes. Sugirió convertir la recomendación en algo más ambicioso, de manera que incluyera lo que habían hablado antes, es decir, que una sola medida no lo solucionaría todo y así poder hacer una recomendación más amplia de todos los puntos que los miembros deseaban mejorar, marcando la base de lo que seguirían pidiendo en el futuro y perfilando así la estrategia del CCRUP en este sentido.

Don Ruben Farias comentó que lo más práctico era organizarse en 10 días para editar el documento.

Don Xavier Leduc (*Organisation des Producteurs de Thon Congelé et Surgelé*) se mostró de acuerdo con la propuesta de disponer de 10 días para enviar sugerencias, puesto que conocían la propuesta pero no sabían quién estaba detrás. Indicó que en otros consejos consultivos, cuando se enviaban las respuestas, se enviaban a todos, por lo que sabían perfectamente la postura de cada cual, y podían elaborar documentos con las propuestas mayoritarias y minoritarias. Explicó que le gustaría contar con un texto que representara la posición mayoritaria, pero también la minoritaria. Dijo que los que no se habían expresado podían tener una opinión mayoritaria, por lo que le gustaría conocer lo que había aportado cada uno y lo que pensaba.

**Puntos de acción:** El documento debe enviarse para su aprobación por escrito en un plazo de 10 días.

## 8. Perspectivas de la Comisión Europea para la reunión intersecciones del Panel 1 de la CICAA – Marco Valetta (DGMARE)

Don Marco Valetta comenzó disculpándose por no ser un experto de la CICAA, pero que representaba a colegas que no podían estar presentes y que, si había alguna pregunta muy específica, intentaría responderla dentro de los límites de sus conocimientos o bien la trasladaría a sus colegas y ellos la responderían más tarde. Señaló que la próxima reunión del Panel I de la CICAA tendría lugar a finales de mayo en Brasil, tras la reunión de la CTOI, y que se tratarían varios temas, siendo el más importante la asignación del atún patudo. La Unión Europea estaba desempeñando un papel muy importante en este ámbito, y desde hacía tiempo era un problema con la gestión actual de los TAC del patudo, en particular el hecho de que hubiera un gran número de CPC no sujetas a límites de capturas. En cualquier océano, era un problema cuando existían límites establecidos que no se cumplían y las consecuencias eran muy claras y ciertamente nada positivas. En su opinión, la buena noticia era que había una nueva dinámica, con un nuevo presidente muy activo, por lo que esperaba que la reunión de Brasil fuera constructiva y se produjeran avances positivos. Indicó que la Unión Europea estaba realizando los trámites habituales para preparar la reunión, dialogando previamente con las distintas CPC, para que fuera un éxito, aunque era consciente de que iba a ser una reunión muy difícil.

En cuanto a los TAC, había consenso en aumentarlos a 73.000 toneladas. En cuanto a las asignaciones, indicó que adoptaban una postura coherente con lo que siempre había sido la postura de la UE en los diferentes océanos.

Querían debatir la asignación de una manera que permitiera a determinados países en vías de desarrollo aumentar su nivel de pesca, para desarrollar la pesca y el número de capturas y, de este modo, permitir el desarrollo del sector pesquero. Mencionó que era importante tener en cuenta que cuando había nuevas asignaciones para los países en vías de desarrollo, era en su propio interés, en interés de sus flotas y de sus pesquerías. En el pasado vieron como terceros intentaban quitar oportunidades de pesca a los países en vías de desarrollo. Señaló que no estaba a favor de las reasignaciones que acabarían penalizando a la Unión Europea para favorecer a otras grandes flotas. Mencionó que uno de los temas que conocía de cerca y que era muy importante para todos era la creación de una reserva y una cuota para la pesca artesanal. Ésta era una postura que la Unión Europea apoyaba y por la que iban a luchar, sabiendo que iba a ser una decisión muy difícil de tomar y aplicar. En lo referente a los DCP, según su opinión, el debate sobre el océano Índico era sólo una parte del debate, ya que se trataba de un debate sobre todos los océanos y la Unión Europea deseaba estudiar con las demás CPC cuáles eran las mejores opciones. Afirmó que había CPC que estaban dispuestas a debatir las decisiones pasadas sobre los DCP y a reconsiderarlas. A su juicio, la medida que habían adoptado en la CICAA, basada en la propuesta de la UE, sobre los DCP biodegradables serviría de modelo y factor de debate en la reunión de la CICAA. Por lo que se refería a la

responsabilidad en materia de DCP, ya habían defendido la idea de la posible existencia de una base de registro, postura que desearían idealmente a escala mundial, y estaban trabajando en una base de registro de DCP, también en la CTOI. En cuanto a las unidades poblacionales del rabil, dijo que iba a haber una evaluación, con una primera reunión en abril en España, seguida de otra en julio, y que estaba claro que iba a ser una parte importante del debate en 2024. Cuando finalizara esta evaluación, iban a estudiar lo que necesitaban en la CICAA para garantizar la sostenibilidad de las unidades poblacionales del rabil.

Indicó que aún quedaba mucho trabajo por hacer, pero que podía garantizar que los colegas que trabajaban en la CICAA estaban centrados en la preparación de estas reuniones.

## 9. Preguntas y respuestas:

Don Ricardo Rodriguez (*Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Santa Cruz de Tenerife*) formuló dos preguntas. La primera en relación con los DCP, preguntando si se iba a hablar de aumentarlos o reducirlos. En cuanto a la segunda, preguntó a qué se refería cuando se hablaba de una reserva de pesca artesanal, de qué manera se pensaba implementarla, y si sería a través de una cantidad total o por zonas.

Don Marco Valetta, en cuanto a la reserva para la pesca artesanal, explicó que respondería por escrito, porque no era su ámbito de competencia, por lo tanto desconocía las condiciones y prefería no dar una respuesta equivocada. En cuanto a los DCP, había algunos países que ya habían pedido que se discutiera esta cuestión, y esto formaba parte del debate, al igual que la necesidad de racionar mejor los DCP. Esto estaba en línea con las posturas que la UE estaba adoptando en el océano Índico, aunque eran océanos diferentes y las dinámicas de negociación eran distintas, pero la cuestión de los DCP iba en la misma dirección. Puso el ejemplo de que en el Índico se hablaba de una posible reducción del número de DCP: si era posible en el Índico, también lo sería en el Atlántico.

Don Pedro Capela [*Associação de Produtores de Atum y Similares dos Açores (APASA)*] indicó que el panel 1 era importante para él y que le preocupaba. Estaba preocupado porque seguía sin entender si había algún reconocimiento por parte de la Unión Europea del esfuerzo, en el caso de las Azores, que estaban haciendo para intentar sobrevivir con la escasa cuota que tenían. Explicó que era un problema y que les interesaba saber qué iba a pasar en mayo y en el futuro en general. Preguntó cómo iban a explicar a sus miembros que iban a tener un aumento del TAC a 73.000 toneladas y, sin embargo, tenían que reducir las capturas para dar cuota a los países en vías de desarrollo, países que llevaban muchos años desarrollándose, y quizás continuarían así. Explicó que tenían su pesquería desarrollada y que disponían de muchos datos (a través del programa de observación mencionado), pero que no se sentían reconocidos por la UE. Comentó que esos datos podrían ser utilizados a favor de la Unión Europea, para reivindicar más cuota o mantener la que



tenían, a través de las regiones de Azores y Madeira y posiblemente Canarias. Comentó que existía un problema dentro de la Unión Europea en cuanto a la estabilidad relativa y al reparto de cuotas, y que era necesario aumentar la capacidad de reivindicación de la misma. La segunda pregunta se refería a la preocupación de que llegara un momento en que la cuota asignada a Portugal no fuera mínimamente sostenible, y que se redujera aún más. Afirmó que siete años antes había habido una reducción del 34% de la cuota en las Azores, y que esto era insostenible. Indicó que ya se habían aplicado normas muy restrictivas en las Azores para rentabilizar la cuota, como la talla mínima de captura de patudo de 10 kilos (que querían aumentar a 12 kilos), la aplicación de un plan mensual de capturas y límites de descarga por embarcación. Dijo que no podían hacer más. Añadió que era importante que la Unión Europea reconociera el esfuerzo que se estaba haciendo, que tenían derecho a sobrevivir y que la cuota que tenían no era suficiente. Señaló que la Unión Europea debería tener más capacidad de reivindicación y que debería utilizar estas RUP para exigir más cuota. Don Marco Valetta agradeció los comentarios y el mensaje que trasladaría a sus colegas, que harían todo lo posible por defender la cuestión de las cuotas. Afirmó que todo el mundo estaba de acuerdo en que, si se aumentaba la cuota en los países en vías de desarrollo, esa cuota debía ir a esos países y no a otros, y que éste era un punto de partida muy importante. En cuanto a los aspectos específicos de la negociación, indicó que estaba seguro de que sus colegas eran conscientes de estos problemas y que harían todo lo que estuviera en su mano, no sólo para defender el nivel de las cuotas, sino también para ver si se podía obtener algún beneficio de esta negociación. Algunas de las peticiones eran legítimas en términos de derechos, pero era un equilibrio difícil de alcanzar. En su opinión, esa era “el atractivo” de las negociaciones internacionales: al “final del día” todos tenía que ponerse de acuerdo y encontrar ventajas para minimizar las desventajas. Señaló que estaba convencido de que sus colegas de la CICAA tendrían en cuenta todas las preocupaciones. No olvidarían las peticiones, que formaban parte del proceso de reflexión, pero esperaba que también comprendieran que, en el momento de las negociaciones, era difícil encontrar una solución beneficiosa para todos.

Don David Pavón reconoció que había acudido a las reuniones de la CICAA con mucha ilusión, principalmente porque pensaba que todo estaba resuelto en relación con los TAC, pero que no era así y que siempre volvía decepcionado. Dijo que era consciente de todo el esfuerzo que la Unión Europea había realizado en los últimos años. La última propuesta de la Comisión Europea pedía el 5% del TAC para la flota artesanal, pero en su opinión faltaba trabajo técnico. El año anterior, el CCRUP había trabajado en una recomendación y habían cambiado la palabra artesanal porque parecía que había cierto peligro en utilizar ese término. Si aplicaran el concepto de pesca artesanal de la Unión Europea, gran parte de la flota azoriana y canaria de más de doce metros quedaría fuera. Agradeció a España el trabajo realizado en los últimos años para remediar este tipo de situaciones. Consideró que había que trabajar mucho la parte técnica porque, desgraciadamente, todos estaban de acuerdo en que no se podía llegar a las 73.000 toneladas sin ningún

problema, pero luego lo discutían durante varios días y las reuniones terminaban sin ninguna conclusión. Señaló que había otro aspecto que le preocupaba, y era que en las RUP, y especialmente en el caso de los pescadores artesanales, el contexto era casi como si fueran mini países en vías de desarrollo dentro de los países desarrollados, por lo que de la cuota que llegaba a la Comisión Europea, una parte debería ir a las RUP de forma subsidiaria. Puso el ejemplo de la flota artesanal de Canarias, que, en los últimos cuatro años, había estado parada durante 22 meses porque no tenía cuota suficiente. Un año sólo pescaron mes y medio. Por ello, este aspecto de las cuotas afectaba mucho a la flota artesanal de Canarias. Dijo que recientemente se había hablado de la gestión *multistock* de los túnidos tropicales, y que estaba de acuerdo con esta medida, pero que le gustaría saber más sobre cómo podría afectar este plan a las pesquerías. Según su opinión tendría más sentido dejar las pesquerías de bajo impacto moderadamente libres y gestionar las otras, porque al final, los pescadores artesanales estaban sufriendo las consecuencias de otras artes con un impacto que ellos no producían

Don Marco Valetta indicó que don Seamus Howard (DGMARE) acababa de conectarse a la reunión y propuso que respondiera él.

Don Seamus Howard (DGMARE) dijo que en cuanto a la cuota para la pesca artesanal, se trataba de una propuesta de la Unión Europea, como era consabido, porque en 2023 habían defendido una cuota específica para la flota artesanal. Explicó que en este momento, en 2024, existía un texto del presidente, que estaba abierto a los comentarios de las distintas CPC, de cara a la reunión de mayo. La posición de la UE se mantenía: deseaba que se estableciera una cuota específica para la pesca artesanal. La cuestión era cómo podrían beneficiarse todas las CPC de la cuota de pesca artesanal, ya que no podían tener una cuota exclusiva para la Unión Europea. Sin embargo, había situaciones muy específicas en las RUP, por lo que la idea era que siempre se beneficiaran de esta cuota específica. La idea de la propuesta era que, para beneficiarse de esta cuota específica, las CPC interesadas tuvieran que presentar su caso a la CICA. Sin embargo, teniendo en cuenta que ya habían hecho algo similar para el atún rojo (*Thunnus thynnus*), afirmó que la UE ya disponía de un conjunto de datos muy completo y de un argumento sólido para beneficiarse de esta cuota. Sobre el tema de los multistock, comentó que había dos elementos importantes a desarrollar en el Panel 1. El primero era la evaluación de la unidad poblacional del rabil, de la que esperaban tener los resultados este verano. En función de estos resultados, entendían que podría haber algún cambio en las negociaciones y discusiones del Panel 1, especialmente si los resultados mostraban que la unidad poblacional de la especie no se encontraba en una fase muy saludable. El segundo elemento de gran importancia en el Panel 2 era el atún tropical. Dijo que sería un proceso largo y difícil, pero que era necesario tener en cuenta las diferentes artes que operaban en el Atlántico. Dijo que se llevaría a cabo en estrecha comunicación y coordinación con los científicos de la Unión Europea, para entender cuáles eran las repercusiones reales en la Unión Europea, y cómo podrían participar al máximo desde el principio.

Doña Mariana Morais (IPLNF) indicó que estaba viendo un relato sobre la reducción de cuotas en las RUP europeas, y sobre el hecho de que éstas fueran a países en vías de desarrollo, y que le parecía un error de planteamiento en estas discusiones. Explicó que lo que consideraba importante era entender la redistribución de las cuotas que se debería hacer. En su opinión, debería ir de las flotas industriales de alto impacto a las flotas de pequeña escala y bajo impacto. Preguntó si, en caso de reducirse las cuotas, las mismas se aplicarían a las flotas artesanales o sólo a las industriales (que habían sido una de las mayores causas de deterioro de las unidades poblacionales). En cuanto al estado de las unidades poblacionales, mencionó la mejora de la unidad poblacional del atún patudo gracias a las medidas de reconstrucción que habían contribuido a su aplicación. Añadió que la eliminación de los DCP previsiblemente beneficiaría más al patudo que al rabil, ya que el patudo adulto vivía a profundidades fuera del alcance de las artes de superficie.

Don Seamus Howard aclaró que la Unión Europea tenía un límite de capturas de 13.421 toneladas. Tras esta negociación, tenían previsto aumentar el TAC del patudo a 73 toneladas. Sería muy difícil para la Unión Europea aceptar una situación en la que el TAC aumentara tan significativamente sin beneficiarse de ello en absoluto.

Don Jorge Gonçalves dijo que ya estaba fuera de contexto, pero que no había entendido bien lo que acababa de decir doña Mariana Morais. En el Atlántico, los atunes migraban de norte a sur y, en su migración, quedaban en gran parte atrapados en los DCP. No todos, ya que parte del recurso llegaba a las Azores, que era la frontera norte de la migración del atún. Había otras variables, como la temperatura del agua, pero los DCP eran el elemento con mayor impacto en la migración de los atunes. Subrayó que las Azores se encontraban en la frontera norte de las migraciones del atún a través del Atlántico Norte, pasando por las Azores entre marzo y mayo. La flota de las Azores era pequeña en comparación con el resto de la flota de la UE, y tenían grandes dificultades para faenar en invierno debido a las condiciones del Atlántico Norte en esa época. Por otro lado, de la cuota disponible para Portugal, las Azores y Madeira tenían acceso al 85% de dicha cuota, y sus flotas conseguían explotar el recurso de la mejor manera posible durante los tres meses, lo que significaba que el recurso era estable. Expresó su preocupación por el hecho de que sólo pescaran durante tres meses, aunque lo hicieran de forma sostenible. Dijo que era consciente de que los aumentos de cuota siempre se destinaban a los países en vías de desarrollo, pero estaba de acuerdo con lo que había dicho el Sr. Pavón sobre el hecho de que las RUP también estaban en proceso de desarrollo. Explicó que había que tenerlo en cuenta y resolverlo con medidas que aplicaran una discriminación positiva a las RUP. Dijo que la Unión Europea no había valorado la situación de las RUP y que no sabía qué intereses había detrás de estas actuaciones, pero que quería defender una pesca sostenible y que por ello debían preocuparse. Con el aumento de la población mundial, cada vez se necesitaban más proteínas animales para alimentarla. Añadió que la situación de esta pesquería sostenible, con un interesante valor

comercial, era que parte de su flota estaba castrada. Pidió que se tuviera en cuenta esta situación en las futuras negociaciones.

Don Seamus Howard subrayó que tenía la certeza de que sus colegas eran conscientes de las situaciones especiales de las RUP y que por ello intentaban establecer una cuota específica para esas regiones, teniéndolas en cuenta en general en todas las medidas.

Don David Pavón afirmó que era muy importante no perder cuota; que era inconcebible pasar de 62.000 toneladas a 73.000 para reducir sus cuotas a continuación. Recordó que en la reunión de la CICAA, dos años antes, se había propuesto reducir las cuotas de las CPC que no estuvieran capturando toda su cuota, lo que le parecía una buena idea, pero que no debería ser retroactiva. Comentó que una vez alcanzado el acuerdo para establecer un plan de gestión, éste debía mantenerse y no se les debía penalizar. Agradeció a don Seamus Howard los esfuerzos para intentar establecer una cuota específica para la pesca artesanal. Preguntó cómo accederían a esta cuota. Ya se había comentado que el concepto de pesca artesanal era muy amplio y genérico, por eso, en la última recomendación del CCRUP se referían a la pesca con caña, que no utilizaba DCP. En las regiones ultraperiféricas, ya contaban con el precedente del atún rojo que, en 2021/2022, había sido asignado directamente a las islas por la CICAA.

Don Seamus Howard explicó que se encontraban en una fase en la que era muy probable un cambio 62.000 a 73.000 toneladas. En este contexto, no se preveía una situación en la que la Unión Europea bajara su límite de capturas, sino todo lo contrario. Afirmó que deseaban que hubiera un aumento sustancial del límite de capturas, por lo que no pensaban bajar del valor actual. En cuanto al precedente de la CICAA y una cuota específica para la pesca artesanal, y en eso se basaban. En el contexto del atún rojo, mencionó que se había producido una situación muy específica para determinadas islas de la Unión Europea, no sólo las RUP, sino también las islas de Grecia. Explicó que, con respecto al atún tropical, no tenían que ser tan específicos, porque sería muy difícil aceptarlo en las negociaciones. Sin embargo, el acceso a esta cuota artesanal en el ámbito de las medidas relativas al atún tropical tendría que hacerse caso por caso. Correspondería a los Estados miembros, a través de la UE, crear un caso para que la Comisión de la CICAA lo aprobara, estableciendo la dependencia de esa región de la pesca artesanal. Mencionó que, a su juicio, los colegas de estas regiones tenían toda la información necesaria para argumentar su caso. Esta sería una forma de beneficiarse de la cuota artesanal de atunes tropicales en el contexto de la CICAA.

Don Julio Morón señaló que en el océano Atlántico, e incluso en el seno del CCRUP, existía la retórica de que los DCP atrapaban al patudo impidiendo su pesca. Explicó que, a su juicio, había una mala interpretación de la información científica, y que se estaba intentando crear un conflicto entre la pesca industrial y la artesanal, que hasta ahora no habían tenido ningún conflicto. Añadió que este conflicto entre los dos tipos de pesca lo estaban intentando crear algunas partes interesadas. En el contexto específico del océano Atlántico, la flota europea era la única que salía perdiendo, al ser la única cuota que había bajado.

Japón había mantenido la cuota que deseaba y la había compartido con quien lo deseaba. Los países africanos, donde había barcos cerqueros asiáticos, no cumplían la cuota establecida por la CICAA. Y aquí estaban, en la reunión, culpando a los cerqueros europeos del problema del patudo. Explicó que había tres empresas europeas de cerco que estaban a punto de desaparecer debido a las injustas medidas de gestión que la CICAA estaba aplicando, y que estaban arruinando a las empresas europeas. Esto se debía a que la Unión Europea les obligaba a cumplir las normas, mientras que la competencia no. Sin embargo, había una flota emergente en Senegal con ocho cerqueros, en Ghana había doce cerqueros, en Liberia había dos cerqueros más, todos ellos asiáticos, y se estaban quedando con la cuota europea. Añadió que había personas que acudían al CCRUP en representación de determinadas organizaciones que deseaban implantar el mismo esquema de gestión en el océano Índico, lo que sólo perjudicaba a la flota europea de cerqueros, al ser una flota que estaba bien gestionada y controlada, y que cumplía las medidas de gestión. Dijo que hablaba con buenas intenciones, pero que había gente que no las tenía, debido a intereses comerciales particulares. Afirmó que la flota europea de cerco estaba al borde de la extinción en el océano Atlántico y que, por tanto, estas personas podían estar tranquilas porque tendrían suficiente cuota para repartirse entre sí. Explicó que en el caso de Ghana doce barcos chinos y coreanos llevaban muchos años sobreexplotando sistemáticamente la cuota de patudo. En ese caso, la Unión Europea no adoptaba medidas de mercado (ya que podía aplicar una tarjeta roja tanto a Ghana como a Senegal) y el pescado de esos países invadía el mercado europeo e influía en el precio del pescado europeo. Pidió que fueran más coherentes y objetivos a la hora de analizar los datos, porque siempre era la Unión Europea la que acababa perdiendo, especialmente en el contexto de la CICAA, y aún había gente que intentaba que ocurriera lo mismo en el océano Índico, bloqueando la pesca sólo a los cerqueros. Subrayó que no debían dejarse llevar por falsos relatos que algunos intentaban cambiar, mientras la UE perdía sus cuotas. Explicó que la cuota iba a salir de la Unión Europea para los países africanos y que cuando se apoyaran medidas contra la flota de cerco, porque eran “los grandes asesinos del patudo”, porque “los FADS eran horribles y eran trampas para el patudo”, habría que asumir las consecuencias de la reducción de la cuota europea.

Don Seamus Howard indicó que iban a negociar con la ambición de aumentar el TAC y que dicho aumento debía beneficiar no sólo a los países en vías de desarrollo, sino también a la Unión Europea. Explicó que eran conscientes de la situación que había mencionado don Julio Morón sobre las flotas asiáticas, y que estaban estudiando activamente la forma de hacer más estricto el proceso de redistribución de la cuota, para que dicha redistribución a los países en vías de desarrollo no acabara en las flotas de los países desarrollados.

Doña Lisandra Sousa (*CoopescaMadeira*) indicó que Portugal tenía una cuota para el atún patudo de 2.643 toneladas, de las que Madeira y Azores disponían del 85%, lo que suponía 2.247 toneladas. Explicó que esta cuota de Madeira y Azores no era suficiente, ya que en los últimos tres años habían adoptado

medidas por iniciativa propia (la talla mínima del atún patudo no podía ser inferior a 10 kilos, so pena de multas que se aplicaban realmente) y practicaban una pesca selectiva con caña, en la que se pescaba “pez a pez”, y que el año anterior también habían adoptado límites de desembarque por segmento de flota. Ese año, además de las medidas mencionadas, habían añadido un plan de capturas mensuales. Lo hicieron para intentar sacar el máximo partido a algo que estaba resultando imposible rentabilizar: su cuota. Con estas medidas intentaban que su pesca no se practicara sólo durante dos meses. Explicó que no se les ocurrían más medidas de gestión porque la tendencia sistemática a reducir la cuota no lo permitía. Añadió que era consciente de que una de las posibles medidas futuras sería el desguace de las embarcaciones, pero parecía que se había olvidado que no sólo los pecadores se quedarían sin trabajo, sino que había toda una cadena de valor asociada al sector pesquero que perdería ingresos porque ese tipo de pesca dejaría de existir debido a las cuotas tan reducidas.

Don Pedro Capela preguntó si ya se había realizado un estudio por parte de la Unión Europea, no sólo en relación con las Azores, sino en general, para saber cuáles eran las posibilidades mínimas de pesca sostenibles para cada comunidad pesquera, ya que en este momento no existía la sostenibilidad en las Azores. Hubo una reunión de la CICAA en la que San Salvador pidió pescar en el Atlántico y, en aquel momento, pidieron pescar sólo bonito. Sin embargo, ahora eran uno de los países, aparte de los africanos, que reclamaban cuota. En cuanto a los países en vías de desarrollo, se dio cuenta en la reunión de la CICAA de que al menos Brasil iba a recibir cuotas, y sin embargo ya había superado su cuota el año anterior en varias toneladas. Cuando se suponía que estaban perdiendo cuota para dársela a los países en vías de desarrollo, y que iban a seguir desarrollándose durante muchos años más, no podían dejar que este asunto se tratara a la ligera, y la Unión Europea no podía cooperar con esta situación. Añadió que sus esfuerzos eran poco fructíferos y que deseaban ver salvaguardados sus intereses.

Don Ricardo Rodríguez indicó que, al principio de este punto, se había hablado de reservar una cantidad específica para la flota artesanal. Más tarde, don Seamus Howard había comentado la posibilidad de reservar una cantidad para las RUP. No había entendido qué se iba a intentar, o si se intentarían ambas opciones. Dijo que el dolor que sentía el Sr. Morón al ver que las otras flotas realizaban todas estas actividades era un dolor que se multiplicaba en el caso de la pesca artesanal. Todos los pescadores artesanales, de las Azores, Madeira y Canarias, lo que estaban viendo era que las flotas industriales hacían su voluntad, y estas flotas estaban teniendo un impacto muy importante en la captura de juveniles (lo que acababa reduciendo la biomasa). La flota artesanal también estaba pasando por un momento muy difícil, con más de 200 barcos de Canarias que no habían podido faenar en los últimos tiempos. Añadió que lo que se había dicho, especialmente en esa reunión, era pedir que se tuviera en cuenta la pesca más selectiva y que dañara menos a los recursos, que era la de las flotas artesanales.



Don Leonard Ragnauth (*Comité Regional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Guyane*) afirmó que, cuando observaban la situación actual, en la que se luchaba por la sobrevivencia y veían que los países en vías de desarrollo se desarrollaban, acababan preguntándose si Europa estaba desarrollada, en vías de desarrollo o lejos de estarlo. Porque de 2008 a 2011, Europa sólo era soberana en un 45% para cubrir las necesidades de su población; el resto era importado. En 2023, el 70% de los productos del mar era importado. De este modo la UE se estrangulaba así a sí misma y permitía que los países vecinos se desarrollaran. Añadió que en Guayana se preveía una diversificación de su producción y que todos tendrían la oportunidad de comprobarlo cuando fueran allí en septiembre. Explicó que, normalmente, el mar de Guayana debería haber permanecido virgen e intacto. Explicó que éste sería el escenario normal, en el que la UE y Francia habrían aplicado medidas coherentes para proteger sus intereses, pero no había sido así. Se preguntó si las políticas actuales se hacían en beneficio de la población o si estaban completamente dirigidas por ONG o personas contrarias al desarrollo. Así que su solución era que quienes no desearan comer pescado dejaran de hacerlo. Añadió que en Guayana la pesca era del sector económico y servía para alimentar a su población, así que sabían lo que necesitaban para ser útiles y adónde iban. Eran los primeros en proteger el mar que amaban. Dijo que ya había presentado a su departamento una solicitud de cuota experimental para la Guayana Francesa, pero creía que conseguir esta pequeña cuota no sería fácil. Añadió que la actual política del palo y la zanahoria no se correspondía con el desarrollo económico de sus industrias. Si las cosas hubieran ido mejorando, Europa habría reducido la parte de importaciones que tenía actualmente. En estos momentos, avanzaba hacia un 100% de importaciones, lo que significaría que todos los presentes acabarían dependiendo de las subvenciones públicas. Preguntó si ésta era la política europea que realmente se deseaba llevar a cabo en la actualidad.

Don Jorge Gonçalves indicó que no estaba en contra de los cerqueros ni de los palangreros, sino que defendía los intereses de la pesca artesanal. Los DCP eran, para las Azores, uno de los mecanismos que creaban dificultades en la migración del atún de sur a norte, al igual que las condiciones meteorológicas. Los DCP existentes estaban regulados por la UE, y su intención no era discutir esta cuestión. Subrayó que querían ayudar a mantener la cuota de la Unión Europea, pero con frecuencia no era posible capturar la cuota porque el atún no llegaba a las Azores. Se enfrentaban a dos situaciones: unos años no había suficiente atún y otros años no había suficiente cuota, de ahí la necesidad de replantear la situación y las estrategias para este problema.

Doña Mariana Morais dijo que deseaba mostrar su apoyo a la pesca artesanal y que no era la IPNLF la que intentaba polarizar a los miembros y tratar de dar menos cuota a las flotas europeas. Preguntó a don Seamus Howard si un aumento de las cuotas de la Unión Europea se distribuiría equitativamente entre las flotas industriales y artesanales, o si la mayor parte de la cuota se destinaría a las flotas industriales y sólo el resto a las flotas artesanales.

Don Seamus Howard, respondiendo primero a la pregunta de don Pedro Capela relacionada con el hecho de que Brasil superara la cuota en el Atlántico, explicó que cuando una cuota se superaba, debería existir un plan de recuperación y esta cuestión debería tratarse en el ámbito del comité de conformidad de la CICAA. Dijo que el año anterior se había dado el caso de Senegal, que había sobrepescado de acuerdo con los valores de sus cuotas durante varios años, por lo que habían acordado un plan de recuperación en la Comisión, por lo que tenían formas de solucionar el problema en términos de conformidad en la CICAA. En cuanto a la pregunta sobre la pesca artesanal, de si sería necesario solicitarla o si sería algo que la CE haría de forma proactiva, aclaró que sería algo que la CE estaba intentando implementar en el texto del presidente de la CICAA, y cuando se distribuyera antes de la reunión, deberían poder ver una línea en la tabla de asignaciones específica para las flotas de pesca artesanal. En relación con la pregunta de doña Mariana Morais, dijo que si el TAC aumentaba, esto permitiría un aumento interno del TAC de la Unión Europea, que posteriormente se distribuiría entre los Estados miembros, dependiendo de la estabilidad relativa. En cuanto a las asignaciones internas a las flotas, era responsabilidad de los Estados miembros.

Don Ruben Farias finalizó agradeciendo a la DGMARE su presencia y el interesante debate.

#### **10. Ponencia del grupo conjunto sobre la CICAA (CCRUP, CCSUL, LDAC y MEDAC) – Don Ruben Farias**

Don Ruben Farias indicó que el CCRUP había celebrado una reunión conjunta con el Consejo Consultivo de las Aguas Occidentales Australes (CCSUL), el LDAC y el Consejo Consultivo Regional del Mediterráneo (MEDAC), con el objetivo de crear un grupo de trabajo para evaluar los puntos de vista comunes, garantizando siempre que todos expresaran su opinión sobre sus pesquerías y salvaguardando los principios de la Política Pesquera Común (PPC). Para que funcionara correctamente, habían creado unos términos de referencia para este grupo de trabajo sobre la CICAA, y estas normas habían sido enviadas para su discusión y aprobación. Explicó que se trataba de un procedimiento para el grupo de trabajo de la CICAA y preguntó si alguien tenía alguna pregunta relacionada con el documento o si se podía proceder a la votación.

La Secretaria General indico que era el documento “*Terms of Reference*” que se había enviado junto con la documentación de la presente reunión. Dijo que se trataba de una secuencia de objetivos y propuestas para organizar estas reuniones conjuntas entre los cuatro consejos consultivos que abarcaba la CICAA. Si los grupos de trabajo de los cuatro consejos consultivos aprobaran el documento, posteriormente éste sería aprobado por los cuatro comités ejecutivos antes de considerar las normas. Este documento mencionaba que se reevaluaría con cierta periodicidad, para comprobar si tenía sentido continuar o no, pero siempre salvaguardando los principios de la PPC, puesto que la CE también lo deseaba así. Es decir, cuando hubiera

asuntos de recomendaciones que fueran comunes a diferentes consejos consultivos, si había diferentes puntos de interés entre ellos, no tenían que intentar buscar la unidad, ya que cada consejo consultivo podía emitir sus propias recomendaciones. Las recomendaciones conjuntas se aplicarían cuando hubiera puntos en común. Este año acordaron enviar un dossier con las cuatro recomendaciones de los cuatro CC, en lugar de que cada consejo enviara su recomendación por separado. En cualquier caso, dijo que este documento estaba pendiente de evaluación, que se había discutido con los presidentes de los comités ejecutivos y grupos de trabajo de los cuatro CC, con el apoyo de los Secretarios Generales.

Doña Chloé Pocheau del CC SUD indicó que ella pensaba que el documento se validaría en el CCRUP y agradeció la confianza que habían depositado en esta colaboración y que esperaba que se desarrollara de la mejor forma posible. Trabajarían sobre los temas que considerara oportunos e intentarían validar este documento el 17 de abril en el grupo de trabajo sobre pelágicos del CCSUL. Invitó a todos a participar en línea.

Doña Marina Illuminati (MEDAC) agradeció la invitación y añadió que su idea era colaborar en este grupo de trabajo conjunto. El MEDAC colaboraría en las recomendaciones conjuntas, y tenían intención de trabajar juntos en los puntos comunes. Señaló que validarían este documento en la próxima reunión del Grupo de Trabajo, que sería en abril o en junio.

Don Ruben Farias preguntó, teniendo en cuenta que el documento ya se había compartido, quién votaba en contra y si alguien se abstenía.

La Secretaria General confirmó que en la sala nadie había votado en contra y que tampoco había habido abstenciones.

Don Ruben Farias indicó que el documento “Términos de Referencia” había sido aprobado por unanimidad. Agradeció a las secretarías su trabajo para que este documento fuera fructífero y que, en lugar de representar un problema, fuera una solución.

**Puntos de acción/resumen:** El documento “Términos de Referencia” había sido aprobado por unanimidad por el Grupo de Trabajo sobre Pesca Pelágica. Si los grupos de trabajo de los cuatro Consejos Consultivos aprobaban el documento, éste pasaría a los cuatro Comités Ejecutivos para su aprobación, antes de que lo consideraran.

## **11. Recomendación sobre los debates entre la Unión Europea y las Maldivas sobre el Acuerdo de Colaboración Económica provisional del grupo de África Oriental y Austral.**

Don Ruben Farias preguntó si, en lo referente al documento que había sido enviado en relación con este punto, tenían algo que añadir.

Don Nicolas Blanc solicitó, debido a la complejidad del tema, que se concediera un tiempo adicional para su análisis.

Don Pedro Capela indicó que había puntos que les preocupaban, especialmente en lo que se refería al impacto social, económico e incluso medioambiental. Afirmó que existía una contradicción en la Unión Europea, ya que mientras por una parte creaba fondos europeos para luchar contra la insularidad, por otra permitía la entrada de productos libres de impuestos en Europa. Dijo que le gustaría que le explicaran esta situación. Añadió que les preocupaba la calidad del pescado, los aspectos sanitarios del mismo, las condiciones de seguridad laboral y los derechos humanos, porque estaban permitiendo la entrada de este tipo de pescado sin mucho control y fácilmente, lo que suponía una competencia desleal. Se mostró a favor de la recomendación.

Doña Anne-France Mattlet se mostró completamente de acuerdo con don Pedro Capela y lo que había dicho también estaba relacionado con lo mencionado anteriormente por don Léonard Ragnauth: en 2011, la Unión Europea garantizaba el 45% de su soberanía alimentaria, y actualmente tenía unos niveles de importación del 70%. Señaló que lo mínimo que se podía hacer era garantizar que las importaciones se realizaran en condiciones de igualdad, tanto en lo referente a las normas de control marítimo como en términos de protección social y niveles de higiene. Por estas razones, consideró esencial la recomendación.

Don Ricardo Rodriguez pidió más tiempo para que todos pudieran analizar mejor la propuesta, pero se mostró de acuerdo con don Pedro Capela en cuanto a la contradicción mencionada. Dijo que era lo último que necesitaban. Comentó que había mucha preocupación por la ecología y el medio ambiente, pero luego se importaba pescado del otro lado del planeta.

Don Jorge Gonçalves indicó que si no se adoptaban las medidas adecuadas, otros iban a ocupar el espacio que no les correspondía. Añadió que en el CCSUR se había producido una situación parecida y habían intentado hacer recomendaciones a la Comisión Europea para que al menos el pescado asiático fuera gravado, de manera que el pescado europeo, dados sus costes de producción, fuera más barato que el pescado de terceros países. El objetivo era conseguir que los consumidores compraran pescado europeo en lugar del procedente de terceros países. Explicó que no había tenido mucho efecto porque había acuerdos internacionales que debían cumplirse. Dijo que esperaba que esta vez la gente se diera cuenta de que era mejor proteger al sector europeo y añadir mecanismos que pudieran añadir valor a lo que producía la Unión Europea. Indicó que a esta situación se sumaba también el problema de la huella de carbono, que no se

reduciría si se decidía hacer el acuerdo con Maldivas. Se mostró completamente de acuerdo con la recomendación e indicó que la misma debía ser enviada lo antes posible.

Don Julio Morón dijo que estaba totalmente de acuerdo con lo que se había dicho hasta ese momento y añadió un punto en relación con lo que pedían las Maldivas en el acuerdo. Explicó que cualquier atún entero congelado entraba en Europa libre de aranceles desde la década de los 70, sin embargo no ocurría lo mismo con los lomos de atún. Esta norma se había establecido para favorecer a la industria transformadora europea. Por ello, aclaró que de lo que se trataba era de los lomos, ya procesados y precocinados. Dijo que apoyaba plenamente la intención del documento, pero que tenía algunos comentarios editoriales sobre el texto, que posiblemente se debían al proceso de traducción al español.

Don Bruno Dachicourt (*European Transport Workers Federation*) dijo que no había seguido todos los acuerdos, pero por lo que había leído, estaba a favor de la opinión.

Don Jorge Gonçalves señaló que era importante reflexionar unos días más en lugar de aprobar el documento en esta reunión, entre otras cosas porque podría haber algunas palabras con errores de traducción, como habían mencionado otros miembros.

Don Ruben Farias indicó que tendrían 10 días para la revisión del documento.

**Puntos de acción:** El documento debería estar preparado para su aprobación por escrito en un plazo de 10 días.

## 12. Otros asuntos:

Don Ruben Farias preguntó si alguien en la sala tenía algo que añadir sobre este punto, pero nadie se pronunció. Agradeció la participación a todos los miembros y observadores, a los invitados, a los intérpretes y a la secretaria, y levantó la sesión.

### **Conclusiones/Recomendaciones**

Se abordaron todos los puntos del orden del día. ND.

**Miembros titulares:**

Asociación de Productores de Atún y Similares de las Azores (APASA)	Pedro Capela
Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores (APEDA)	Jorge Gonçalves
Asociación de Comerciantes del Pescado de las Azores (ACPA)	Pedro Melo (Online)
Cámara de Agricultura, pesca y Acuicultura de Mayotte (CAPAM)	Charif Abdallah
<i>Comité Nacional de Pesca Marítima y Cultivos Marinos (CNPMEM)</i>	Margot Angibaud
<i>Comité Regional de Pesca Marítima y Cultivos Marinos de Guayana (CRPMEM Guayana)</i>	Leonard Ragnauth
Coopescamadeira	Lisandra Sousa
<i>European Transport Workers Federation</i>	Bruno Dachicourt
<i>Europêche</i>	Anne-France Mattlet
<i>Federação das Pescas dos Açores (FPA)</i>	Ruben Farias (Online)
<i>Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de las Palmas</i>	Juan José Rodríguez
<i>Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Santa Cruz de Tenerife</i>	Ricardo Rodríguez
<i>Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias</i>	David Pavón
<i>Internacional Pole &amp; Line Foundation (IPNLF)</i>	Mariana Morais



<i>Lotaçor - Serviço de Lotas dos Açores, S.A.</i>	Luis Fernandes (Online)
<i>Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC)</i>	Julio Morón
<i>Organisation des Producteurs de Thon Congelé et Surgelé (Orthongel)</i>	Xavier Leduc
Sciaena	Nicolas Blanc
<i>Unión des Armateurs à la Pêche de France (UAPF)</i>	Marc Ghiglia

**Observadores:**

Cámara de Agricultura, Pesca y Acuicultura de Mayotte (CAPAM)	Anli Kala (Online)
Consejo Consultivo para las Aguas Occidentales Australes (CCSUR)	Chloé Pocheau
Comité Regional de Pesca Marítima y Cultivos Marinos de Reunión (CRPMEM Reunión)	Soumeya Djaffar (Online)
Dirección General de Asuntos Marítimos, Pesca y Acuicultura (DGAMPA - Francia)	Lucie Orozco (Online)
Dirección General de Asuntos Marítimos, Pesca y Acuicultura (DGAMPA - Francia)	Juliette Haziza
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DGMARE-Comisión Europea)	Marco Valletta
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DGMARE-Comisión Europea)	Ursula Krampe
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DGMARE-Comisión Europea)	Amanda Perez
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DGMARE - Comisión Europea)	Seamous Howard (Online)

Dirección General de Recursos Naturales, Seguridad y Servicios Marítimos (DGRM – Portugal)	Isabel Teixeira (Online)
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (España)	Teresa Molina (Online)
Comisión de Túnidos del Océano Índico (CTOI)	Dan Fu (Online)
<i>Internacional Pole &amp; Line Foundation (IPNLF)</i>	Roy Bealy (Online)
Consejo Consultivo del Mediterráneo (MEDAC)	Bertrand Wendling (Online)
Consejo Consultivo del Mediterráneo (MEDAC)	Marina Illuminati (Online)
Consejo Consultivo para las aguas occidentales australes (CCSUD)	Sergio López (Online)
Consejo Consultivo para las aguas occidentales australes (CCSUD)	Maria-José Rico (Online)